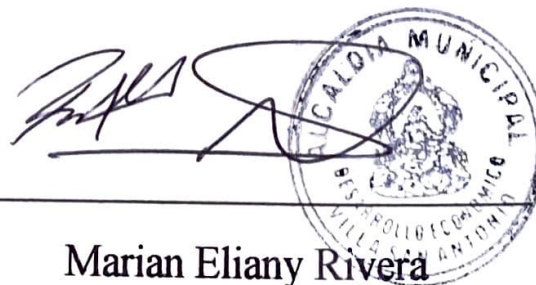


DEPARTAMENTO DESARROLLO ECONOMICO LOCAL

Servicios prestados

El Departamento Desarrollo Económico local es la unidad municipal que tiene como misión impulsar las acciones que favorezcan el fomento productivo, el dinamismo de la economía local, a través de la formulación de proyectos y expansión de capacidades de los diversos actores del territorio local. Tiene entre sus funciones.

- ❖ Coordinar los grupos organizados de productores en cuanto a producción y a seguridad alimentaria.
- ❖ Desarrollar capacidades institucionales que les permita trascender a los agricultores
- ❖ Promover actividades económicas, sostenibles que generen trabajo en los agricultores y emprendedores
- ❖ Contribuir en la generación o adaptación de nuevas tecnologías para las actividades DEL
- ❖ Promover el desarrollo de una cultura emprendedora y valores proactivos al desarrollo económico local de productores y emprendedores
- ❖ Organizar y apoyar a mipymes en el área rural y urbana darle un seguimiento de desarrollo capital y estabilidad.
- ❖ Realizar el diagnostico, cuyo elaboración y actualización debe fundamentarse en necesidades agrícolas empresariales para una mejor función en el municipio y en sus comunidades
- ❖ La identificación de potenciales de desarrollo en áreas rurales y áreas urbanas e impulsarlas para una producción segura eficaz y empresarial.
- ❖ Agricultores y pequeños y medianos empresarios impulsar el desarrollo económico al municipio.



Marian Eliany Rivera
Coord. Desarrollo Económico local